

**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/10157  
7 agosto 1972  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN  
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL  
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea presentar la siguiente relación en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio al 5 de agosto de 1972.

1. Cuestión del Irán (véase S/7382)
2. Acuerdos especiales en virtud del Artículo 43 de la Carta y organización de las fuerzas armadas que se pondrán a disposición del Consejo de Seguridad (véase S/7382)
3. Reglamento del Consejo de Seguridad (véanse S/7382 y S/8991)
4. Estatuto y reglamento del Comité de Estado Mayor (véase S/7382)
5. Reglamentación y reducción generales de los armamentos e información sobre las fuerzas armadas de las Naciones Unidas (véase S/7382)
6. Nombramiento de un gobernador para el Territorio Libre de Trieste (véase S/7382)
7. Cuestión de Egipto (véase S/7382)
8. Cuestión de Indonesia (véase S/7382)
9. Procedimiento de las votaciones del Consejo de Seguridad (véase S/7382)
10. Informe sobre el territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico considerado zona estratégica de conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad de 7 de marzo de 1949 (véase S/7382)
11. Solicitud de admisión (véanse S/7382, S/7564, S/3331, S/8555, S/8815, S/8896, S/9961, S/10121, S/10296, S/10327, S/10351 y S/10462)
12. Cuestión de Palestina (véanse S/7382, S/7452, S/7564, S/7570, S/7596 y S/7600)
13. Cuestión de India-Pakistán (véase S/7382)

14. Cuestión de Checoslovaquia (véase S/7382)
15. Cuestión del Territorio Libre de Trieste (véase S/7382)
16. Cuestión de Haiderabad (véase S/7382)
17. Notas idénticas, de 29 de septiembre de 1948, dirigidas al Secretario General por los Gobiernos de la República Francesa, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América (véase S/7382)
18. Control internacional de la energía atómica (véase S/7382)
19. Denuncia referente a la invasión armada de Taiwán (Formosa) (véase S/7382)
20. Denuncia del bombardeo aéreo del territorio de China (véase S/7382)
21. Denuncia de incumplimiento por el Gobierno del Irán de las medidas provisionales indicadas por la Corte Internacional de Justicia en el caso de la Anglo-Iranian Oil Company (véase S/7382)
22. Cuestión de una invitación a los Estados a que se adhieran al Protocolo de Ginebra de 1925 para la prohibición del empleo de las armas bacterianas y a que lo ratifiquen (véase S/7382)
23. Cuestión de una petición de que se efectúe una investigación sobre el supuesto recurso a la guerra bacteriana (véase S/7382)
24. Carta de 29 de mayo de 1954 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Interino de Tailandia ante las Naciones Unidas (véase S/7382)
25. Telegrama de 19 de junio de 1954 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala (véase S/7382)
26. Carta de 8 de septiembre de 1954 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos
27. Carta de 28 de enero de 1955 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Nueva Zelanda, en relación con la cuestión de las hostilidades en la zona de ciertas islas adyacentes a la costa de la China continental; carta de 30 de enero de 1955 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en relación con la cuestión de los actos de agresión que los Estados Unidos de América han realizado contra la República Popular de China en la región de Taiwán y otras islas de China (véase S/7382)
28. Situación creada por la acción unilateral del Gobierno de Egipto al poner fin al sistema de dirección internacional del Canal de Suez, sistema que había sido confirmado y completado por el Convenio de 1888 sobre el Canal de Suez (véase S/7382)

29. Medidas adoptadas contra Egipto por algunas Potencias, especialmente Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales y constituyen graves violaciones de la Carta de las Naciones Unidas (véase S/7382)
30. Situación en Hungría (véase S/7382)
31. Ayuda militar prestada por el Gobierno de Egipto a los rebeldes de Argelia (véase S/7382)
32. Carta de 30 de octubre de 1956 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Egipto (véase S/7382)
33. Carta de 13 de febrero de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez, relativa a una "denuncia formulada por Túnez de un acto de agresión perpetrado contra ella por Francia, el 8 de febrero de 1958, en Sokiet-Sidi-Youssef" (véase S/7382)
34. Carta de 14 de febrero de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia, relativa a la "Situación creada por la ayuda que Túnez presta a los rebeldes, que permite a éstos realizar, desde el territorio de Túnez, operaciones contra el territorio francés y la seguridad de personas y bienes nacionales franceses (véase S/7382)
35. Carta de 20 de febrero de 1958 dirigida al Secretario General por el representante de Suudán (véase S/7382)
36. Denuncia del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas contenida en una carta al Presidente del Consejo de Seguridad, de 18 de abril de 1958, y titulada "Medidas urgentes destinadas a poner fin a los vuelos efectuados por aeronaves militares de los Estados Unidos, armadas de bombas atómicas y de hidrógeno, hacia las fronteras de la Unión Soviética" (véase S/7382)
37. Carta de 29 de mayo de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Túnez, relativa a una "Denuncia formulada por Túnez de actos de agresión armada perpetrados contra ella desde el 19 de mayo de 1958 por las fuerzas militares francesas acantonadas en su territorio y en Argelia" (véase S/7382)
38. Carta de 29 de mayo de 1958 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia y relativa a: a) "La denuncia de Francia formulada contra Túnez el 14 de febrero de 1958" (véase el tema 34 supra), y b) "La situación creada por la violación por parte de Túnez del modus vivendi que imperaba desde febrero de 1956 con respecto al estacionamiento de tropas francesas en ciertos puntos del territorio de Túnez (véase S/7382)

39. Informe del Secretario General sobre la carta enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Real de Laos, transmitida en una nota de 4 de septiembre de 1959 por la Misión Permanente de Laos ante las Naciones Unidas (véase S/7382)
40. Carta de 25 de marzo de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Ceilán, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Marruecos, Nepal, Pakistán, República Árabe Unida, Sudán, Tailandia, Túnez, Turquía y Yemen (véase S/7382)
41. Telegrama del 18 de mayo de 1960 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/7382)
42. Carta de 23 de mayo de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de la Argentina, Ceilán, Ecuador y Túnez (véase S/7382)
43. Carta de 13 de julio de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas (véase S/7382)
44. Carta de 11 de julio de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba (véase S/7382)
45. Carta de 31 de diciembre de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba (véase S/7382)
46. Carta de 20 de febrero de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Liberia (véase S/7382)
47. Carta de 26 de mayo de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Afganistán, Alto Volta, Arabia Saudita, Birmania, Camboya, Camerún, Ceilán, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa de Marfil, Chad, Chipre, Dahomey, Etiopía, Federación Malaya, Filipinas, Gabón, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Madagascar, Malí, Marruecos, Nepal, Nigeria, Pakistán, República Árabe Unida, República Centroafricana, Senegal, Somalia, Sudán, Togo, Túnez, Yemen y Yugoslavia (véase S/7382)
48. Reclamación de Kuwait acerca de las amenazas del Irak contra la independencia territorial de Kuwait, situación que pone en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Reclamación del Gobierno de la República del Irak acerca de la amenaza de acción del Reino Unido contra la independencia y seguridad del Irak, situación que puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (véase S/7382)
49. Telegrama de 20 de julio de 1961 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Túnez; carta de 20 de julio de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez (véase S/7382)

50. Carta de 21 de noviembre de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba (véase S/7382)
51. Carta de 13 de diciembre de 1961 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Portugal (véase S/7382)
52. Carta de 22 de octubre de 1962 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América; carta de 22 de octubre de 1962 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba; carta de 23 de octubre de 1962 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Adjunto de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/7382)
53. Reclamaciones del Senegal (véanse los documentos S/7382, S/9544, S/9557, S/10269, S/10321 y S/10402)
54. Telegrama de 5 de mayo de 1963 dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Haití (véase S/7382)
55. Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre los nuevos acontecimientos relacionados con el Yemén (véase S/7382)
56. Cuestión relativa a la situación de los Territorios bajo administración portuguesa: carta de 11 de julio de 1963 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de treinta y dos Estados Miembros (véase S/7382)
57. Cuestión del conflicto racial en Sudáfrica resultante de la política de apartheid del Gobierno de la República de Sudáfrica (véanse S/7382, S/9378 y S/9390)
58. Cuestión relativa a la situación de Rhodesia del Sur (véanse S/7382, S/7628, S/7644, S/8502, S/8555, S/8564, S/8612, S/9258, S/9276, S/9293, S/9687, S/9714, S/9721, S/9981, S/9996, S/10402, S/10435, S/10462, S/10492, S/10542, S/10554, S/10557 y S/10751)
59. Carta de fecha 26 de diciembre de 1963 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Chipre (véase S/7382, S/7644, S/8014, S/8313, S/8502, S/8652, S/8633, S/9258, S/9557, S/9837, S/10038, S/10214, S/10471 y S/10703)
60. Carta de 10 de enero de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Panamá (véase S/7382)
61. Carta de 1<sup>o</sup> de abril de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Adjunto del Yemén, encargado de negocios interino (véase S/7382)

62. Denuncia relativa a actos de agresión contra el territorio y la población civil de la República Kluwer. (S/7382)
63. Carta de 4 de agosto de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/7382)
64. Carta de 3 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Malasia (véase S/7382)
65. Carta de 5 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia; carta de 8 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Grecia (véase S/7382)
66. Carta de 6 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía (véase S/7382)
67. Carta de 1.º de diciembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Afganistán, Argelia, Burundi, Camboya, Congo (Brazzaville), Dahomey, Etiopía, Ghana, Guinea, Indonesia, Kenia, Malawi, Malí, Mauritania, República Árabe Unida, República Centroafricana, República Unida de Tanzania, Somalia, Suiza, Uganda, Yugoslavia y Zambia (véase S/7382)
68. Carta de 9 de diciembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo (véase S/7382)
69. Carta de 1.º de mayo de 1965 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/7382)
70. Carta de 31 de enero de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/7382)
71. Carta de 2 de agosto de 1966 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Adjunto del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (véase S/7452, S/7458 y S/7468)
72. Denuncias de la República Democrática del Congo (véanse S/7523, S/1537, S/1564, S/8046, S/8066 (temas 72 y 74), S/8242 Y S/8252)
73. La situación en el Oriente Medio (véanse S/7913, S/7923, S/7976, S/8000, S/8048, S/8066 (temas 73 a 76 y 78 a 79), S/8215, S/8242, S/8252, S/8269, S/8502, S/8525, S/8534, S/8534, S/8575, S/8584, S/8595, S/8747, S/8753, S/8807, S/8815, S/8828, S/8836, S/8835, S/8896, S/8930, S/9123, S/9135, S/9319, S/9382, S/9395, S/9423, S/9427 y Corr.1, S/9449, S/9452, S/9805, S/9812, S/9930, S/10321, S/10341, S/10554, S/10557, S/10703, S/10721, S/10729 y S/10743)

74. La situación en Namibia (véanse D/8367, S/8424, S/8429, S/8438, S/8450, S/8468, S/9107, S/9373, S/9382, S/9395, S/9636, S/9893, S/10351, S/10369, S/10375 y S/10577)

En sus sesiones 1656a. y 1657a., celebradas el 31 de julio y el 1.º de agosto de 1972, el Consejo de Seguridad, que había incluido en su orden del día el informe del Secretario General sobre el cumplimiento de la resolución 309 (1972) del Consejo de Seguridad relativa a la situación en Namibia (S/10738), reanudó el examen de la cuestión. Atendiendo a la solicitud del Presidente del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia de que se invitara a los representantes de Guyana y Nigeria a participar en los debates del Consejo de Seguridad en nombre del Consejo para Namibia, se decidió, sin objeciones, invitar a los representantes del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia de conformidad con decisiones previas del Consejo.

En la 1657a. sesión el representante de Argentina presentó un proyecto de resolución (S/10750) patrocinado por su delegación. El representante de Somalia presentó algunas enmiendas verbales y el representante de la Argentina accedió a modificar su proyecto de resolución. En esa misma sesión el Consejo de Seguridad aprobó el proyecto de resolución en su forma enmendada por 14 votos contra ninguno, como resolución 319 (1972); China no participó en la votación. La parte dispositiva de la resolución dice lo siguiente:

"1. Toma nota con aprecio de los esfuerzos realizados por el Secretario General en la aplicación de la resolución 309 (1972);

"2. Reafirma el derecho inalienable e imprescriptible del pueblo de Namibia a la autodeterminación y la independencia;

"3. Reafirma también la unidad nacional y la integridad territorial de Namibia;

"4. Invita al Secretario General a que, en consulta y estrecha cooperación con el Grupo del Consejo de Seguridad establecido conforme a la resolución 309 (1972), prosiga sus contactos con todas las partes interesadas con miras a establecer las condiciones necesarias para que el pueblo de Namibia, libremente y con estricto respeto por los principios de la igualdad entre los hombres, ejerzite su derecho a la autodeterminación y la independencia, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas;

"5. Ayueba la propuesta del Secretario General de proceder al nombramiento de un representante, después de las consultas necesarias, para que lo asista en el cumplimiento de su mandato tal como está establecido en el párrafo 4;

"6. Pide al Secretario General que mantenga informado al Consejo de Seguridad según proceda y que, en cualquier caso, le presente un informe sobre la aplicación de la resolución 309 (1972) y de la presente resolución antes del 15 de noviembre de 1972."

75. Carta de 25 de enero de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véase S/8367)
76. Carta de 21 de Mayo de 1960 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente Interino de Haití (véase S/8612)
77. Carta de 12 de junio de 1968 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de los Países Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase S/8652)
78. Carta de 21 de agosto de 1968 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes del Canadá, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Paraguay y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (véase S/8778)
79. Denuncias de Zambia (véanse S/9346, S/9364, S/9373, S/10369 y S/10375)
80. Carta de 18 de agosto de 1969 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América (véanse S/9397 y S/9427)
81. Denuncias de Guinea (véanse los documentos S/9577, S/9583, S/10006, S/10028, S/10038, S/10285, S/10301, S/10331 y S/10435)
82. La cuestión de Bahrain (véase S/9805)
83. La cuestión de iniciar la celebración de reuniones periódicas del Consejo de Seguridad conforme al párrafo 2 del Artículo 28 de la Carta (véase S/9837)
84. La situación creada por el creciente número de incidentes en que se desvían a mano armada aeronaves comerciales (S/9937)
85. La situación en el subcontinente indo-pakistaní (véanse S/10435, S/10462, S/10471 y S/10479)
86. Carta de fecha 3 de diciembre de 1971, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Argelia, Irak, la República Árabe Libia y la República Democrática Popular del Yemen ante las Naciones Unidas (S/10409) (véase S/10462)
87. Solicitud de la Organización de la Unidad Africana referente a la celebración de reuniones del Consejo en una capital africana (párrafo 2 de la parte dispositiva de la resolución 2063 (XXVI) de la Asamblea General (véanse S/10513 y S/10526)
88. Examen de cuestiones relativas a África que en la actualidad se hallan sometidas al Consejo de Seguridad y aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo (véanse S/10531 y S/10534).